

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MULTIPLE C.C.M. LIZE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA  
MULTIPLE C.C.M. LIZE S.A.  
CELEBRADA EL 08  
DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Huaquillas a los 08 días del mes de Abril del año dos mil Dieciséis, Dirección: El Oro / Huaquillas / Rumiñahui S/N Y Cotopaxi las Catorce Horas en punto, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía C.C.M LIZE S.A.; siendo la nómina de asistentes los siguientes.

1.- ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- INTRIAGO ALVAREZ DOMINGO FELIX, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- INTRIAGO CEDENO ROLANDO EMIL, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- INTRIAGO ZAMBRANO FAUSTO PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- LARA MEJA ROMMEL GIOVANNI, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6.- LUNA MONTOYA OSCAR REDI, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7.- LUNA SANCHEZ OSCAR ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 8.- ZAPATA VINCES JOSE LUIS, por sus propios derechos, propietario de 100 acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; actúa como secretario el Gerente General, Dirige la Junta el PRESIDENTE, señor LUNA MONTOYA OSCAR REDI, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías.

A solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistencia que ha formado, se ha constatado que existe el quórum suficiente para declarar instalada la junta

El presidente declara instalada la Junta y solicita al secretario que proceda a dar lectura al orden del día:

1. **Constatación del Quórum**
2. **Instalación de la Junta a cargo del sr. Presidente**
3. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General del periodo 2015**
4. **Conocer y aprobar el informe del Comisario del periodo 2015**
5. **Conocer y aprobar los estados de situación financiera correspondiente al año 2015**
6. **Conocer y resolver el destino de las utilidades del periodo 2015**
7. **Designar comisario para el periodo 2016**
8. **clausura**

Termina la lectura del orden del día, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día a tratarse

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015**

Inmediatamente Se pone a conocimiento de los accionistas Presentes el informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el

**COMPANÍA COMERCIALIZADORA MULTIPLE C.C.M. LIZE S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPANÍA  
COMERCIALIZADORA  
MULTIPLE C.C.M. LIZE S.A.  
CELEBRADA EL 08  
DE ABRIL DEL 2016

Gerente General de la Misma señor **ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO** quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades realizadas a su cargo durante el ejercicio Económico del Año 2015

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el informe del Gerente General sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

**Proclamación de los resultados;** el secretario procede a proclamar que son 7 votos a favor, 0 en contra 1 abstención y 0 blancos, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. **ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO** no obstante en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

**CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario**

Inmediatamente se da lectura del informe presentado por el Comisario Ing. Jimson Jesús Eras Cando sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el periodo 2015. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

**QUINTO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros Correspondiente al Ejercicio Económico 2015**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y EL Estado e Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Sr. **ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO**, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Balances.

**SEXTO PUNTO.- Conocer Y Resolver El Destino De Las Utilidades Del Periodo 2015**

El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del gerente general sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: la empresa no obtuvo utilidades por cuanto no ha laborado desde junio del año 2014.

**COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MULTIPLE C.C.M. LIZE S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA  
MULTIPLE C.C.M. LIZE S.A.  
CELEBRADA EL 08  
DE ABRIL DEL 2016

**SEPTIMO PUNTO.- Designar Comisario Para el Periodo 2016**

Se procede a la designación del nuevo comisario, se mociona que sea elegido el Ing. JIMSON JESUS ERAS CANDÓ, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la junta.

Se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el secretario procede a la lectura del acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones en forma unánime y suscrita por todos los accionistas presentes y representados por la totalidad, Siendo las 15h30, del mencionado día

Dado y firmado el 08 de Abril del presente año en donde se estableció la Situación Económica y Financiera de la Compañía y rendición de Cuentas al Directorio y Junta General de Accionistas.

**CERTIFICO:** que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.

Atentamente,



Sr. José Alberto Elizalde Muñoz  
Secretario de la Junta General de Accionistas  
C.C.M. LIZE S.A.

